

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA DBOND C.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE
2019**

En la ciudad de Quito, el día 21 de Marzo de 2019, a las dos y media de la tarde (14H30), en el local de la compañía ubicado en la Calle E3 numero 47B N67 De Loe Arupos Cristiania, estando representado la totalidad del capital pagado de la compañía, tal como consta de la lista de asistentes que se agrega al expediente, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Fausto Enrique Flores Parra ; actúa como secretaria la señora Sandra Marilu Parraga, Gerente General.

El presidente propone el siguiente orden del día para tratarse:

- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2018.
- Conocimiento del Informe del Gerente General del año 2018
- Resolución sobre Resultados Financieros de la compañía del año 2018.

Aceptado unánimemente el orden del día la presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados de acuerdo a los asistentes presentes:

	#Acciones	Capital Pagado
Gloria Yurley Badillo Guerrero	396	\$ 396.00
Mary Luz Ríos Bedoya	4	\$ 4.00
TOTAL	400	\$ 400.00

1.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2018.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General del Año 2018, al Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron perdidas por un monto de US \$ 4782.26 por lo que se determina que no existe la repartición a trabajadores, sin embargo el impuesto a la renta equivalente al anticipo mínimo, de conformidad con el art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es de \$ 2035.80 como resultado del cual queda una pérdida de US \$ 6818.06 , pérdida total que se pone a consideración de los accionistas de la empresa.

La Junta por unanimidad aprueba los balances presentados.

2.- Conocimiento del Informe del Gerente General del año 2018

El presidente dispone que por Secretaria se de lectura Informe de Gerente del Año 2018, el mismo que resume las actividades realizadas en el año 2018.

Luego de algunas deliberaciones, La Junta General aprueba ambas mociones por unanimidad.

3.- Resolución sobre Resultados Financieros de la compañía del año 2018

La Junta decide por unanimidad disponer que la pérdida de este año pase a formar parte de la "resultados acumulados ejercicios anteriores".

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes
- Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente General,

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.


Ing. Fausio Enrique Flores Parra
PRESIDENTE


Sandra Mariu Parraga
GERENTE GENERAL


Gloria Yurley Badillo Guerrero
ACCIONISTA


Mary Luz Rios Bedoya
ACCIONISTA